

# Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

# El Liberal

# Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres  
1. CRÉDITO PÚBLICO. 1.  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

## EDICIÓN DE LA MAÑANA



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL EXCMO. SEÑOR

### D. MIGUEL JIMENEZ BAEZA

QUE FALLECIO EL DIA 8 DE FEBRERO DE 1911

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Mercedes Esteve Baeza; hijos, doña Carmen, doña Mercedes, doña María, don José, don Miguel y doña Elisa y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a algunos de los actos religiosos que se celebrarán el día 8 del actual en la iglesia de las Religiosas Carmelitas Descalzas, en donde se celebrarán misas cada media hora desde las seis hasta las doce, por cuyo favor les quedarán reconocidos.  
Murcia 7 de Febrero de 1912.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Cartagena han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### EL LIBERAL en Murcia

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION  
CENTRO DE LA CAPITAL  
Y EN TODA LA REGION DE LEVANTE  
Y EL ÚNICO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

CUATRO EDICIONES DIARIAS  
MURCIA— CARTAGENA — ALICANTE — LORCA

Teléfono número 91

### Nuestras Fiestas

#### y el marqués de Aledo

Una carta murciana

A f6 de leales y nobles compañeros, aseguramos que pensábamos contestar a las amables frases dedicadas a nuestros artículos sobre las fiestas de Abril, por Lisardo, el cronista de La Verdad.

El impertérrito enemigo de las fiestas, no aduce razón poderosa que nos convenza de que no debe haber fiestas este año.

¿Por qué?  
¿Y por qué se ha de dar el dinero ofrecido por alguien a la Tienda Asilo?

En Murcia hay un número de necesitados a los que vienen bien las raciones de la cocina económica, y esas están cubiertas siempre.

Pero hay otro número de modestos industriales, de necesitados trabajadores, a los que no les resuelve el problema de su hogar una ración de la Tienda Asilo, sino un mes, de trabajo y de movimiento que le facilitan las fiestas, proporcionándoles los jornales que la tierra y la crisis obrera les niegan.

A esos hay que atender también al mismo tiempo que se atiende a los pobres de la cocina económica.

El señor Lisardo, además, da una nota que no es muy patriótica, pidiendo amparo para nuestros floricultores a capitales vecinas.

Nosotros entendemos que las flores que cria nuestra tierra, deben emplearse para que sirvan de alfombra a nuestras hermosas murcianas, y de trono a sus excepcionales bellezas.

Si no fuera porque ya dijimos que en esto de las fiestas no queríamos ser más papistas que el papa, expondríamos otras consideraciones de mayor fuerza aun, y que convencen a Lisardo, destruyendo sus débiles y sistemáticos argumentos.

Pero solo nos hemos propuesto cumplir con la cortesía de compañeros y dar a la publicidad la carta que

D. Mariano Vergara nos dirige, ya que dicha carta, murciana hasta la médula, y de autoridad irrefutable por venir de quien viene, acaba de contestar contundentemente a los enemigos de nuestras fiestas de Abril.

Carta del Marqués de Aledo  
«Sr. Director del periódico EL LIBERAL.»

Muy distinguido señor mío: Respeto, como debo, la opinión de quienes creen que no debe haber fiestas de Abril, porque todas las opiniones son respetables; pero no comprendo que dichas fiestas perjudiquen a nadie, pues si lo creyera me abstendría de hablar de ellas, y mucho menos de contribuir a su realización, porque a nadie perjudiqué nunca, a sabiendas.

Como leo en su periódico que hay industriales, artistas y floricultores murcianos partidarios de dichas fiestas, me sumo a ellos, y para el caso de que se inicie una suscripción para celebrarlas, ofrezco contribuir a esa suscripción con mil pesetas, cantidad que la Junta de fiestas repartiría como gustase, en la inteligencia de que no daría ninguna otra cantidad a nadie, aunque me la pidiera.

Su affme. amigo s. s. q. l. b. l. m.,  
Aledo.

Madrid 5 Febrero 1912.

El Excmo. señor Marqués de Aledo, alejado de Murcia, siente y sabe mejor que nosotros lo que a nuestra tierra conviene, y pone toda su alma en el progreso y la popularidad de la capital murciana.

Y este ilustre murciano demuestra siempre que no son gárrulas razones las suyas, pues procura dar el trigo por delante de sus predicaciones.

Y a un tan buen predicador de las glorias de Murcia, como D. Mariano Vergara, que antes de subir al púlpito abre a sus feligreses—los murcianos—las puertas de sus troyes repletos, no hay quien le gane a virtudes.

### Un ruego al Alcalde

Arreglo necesario

Son muchas, casi todas las calles de la población, las que se encuentran en un estado tal de abandono que hacen necesaria la intervención de las brigadas municipales, tanto de limpieza cuanto de reparaciones en sus pisos.

Y lo más lamentable es que no se vislumbra por parte alguna el remedio deseado, puesto que en el Ayuntamiento no se oyen más que lamentaciones por la falta de ingresos para satisfacer sus múltiples obligaciones.

Pero en el caso presente, nosotros esperamos que el alcalde haga el pequeño esfuerzo necesario para que, sin dilación alguna, se reparen y allanen las calles que circundan el

edificio del hospital de San Juan de Dios.

Casi todos esos trozos de calles son un peligro para carruajes y caballerías y están convertidos en barrancos intransitables: tales son los hoyos, los desniveles, la falta de adoquinados o de grava que se notan.

Y si en cualesquiera otras calles cabe la espera, en esas, por las que diariamente transitan carros con enfermos y heridos, no es posible dejar de aplicar las reparaciones necesarias.

Esos trozos de calles son un tormento para los desgraciados que llegan en carros, después de dos, tres o más leguas de camino, al benéfico establecimiento en busca de remedio a sus padecimientos.

Por esta razón esperamos que el alcalde atienda nuestro ruego y ordene el arreglo de esos pisos con toda la prontitud que su necesidad impone.

### DIARIO DE MURCIA

LAS FIESTAS DE ABRIL

Sobre las fiestas de Abril no se ha dicho todavía la última palabra. Los que más dificultades encuentran para su realización, no las tienen por imposibles. Lo que es difícil y raya en la imposibilidad, es encontrar un murciano que cargue con la responsabilidad de hacerlas. Los Palazonos, los Pérez López, los Diego Fontes y otros, que antes se llamaban los grandes sardineros y los peques grandes, se han retirado a sus tiendas, y, si salieran de ellas, no encontrarían aquel ambiente que les excitaba a la lucha.

Y, sin embargo, el deseo de que las fiestas de Abril no mueran, es general. Debe, por tanto, haberlas, suprimiendo el desafortunado Entierro de la Sardina, que en estos últimos años ha sido lo más costoso y lo más fracasado.

¿Pero qué dificultad habría para repetir la hermosa Batalla de flores, que cada año ha gustado más y siempre ha parecido nueva?

Pues, ¿y un Coso blanco? Estos dos festejos, tan bonitos y tan simpáticos, los deben organizar los jardineros, por su cuenta y por su riesgo, con la seguridad de que no habían de perder. Como perderán será no arriesgándose a presentar esos dos números imprescindibles del programa, pues no se qué van hacer con la enorme cantidad de flor que ya tienen plantada.

Juegos florales... ¿Quién los quita? Aunque haya quienes los llamen cursis, constituyen un espectáculo hermoso y culto. ¿Y qué dificultad había de haber en realizarlos, encargándose de ellos el Circolo de Bellas Artes, con su presidente D. Ricardo Sánchez Madrigal, al frente de tan popular asociación? No perdería nada el Circolo, seguramente, y además añadiría un nuevo blason a su honrosa historia.

Toros. Esto es lo difícil, si se aspira a una corrida de primera; pero no picando tan alto, se puede dar un número aceptable de la fiesta nacional. Una novillada buena con dos buenos novilleros y precios de entradas baratas, darían buen resultado. Si no se ganaba, se compensarían los gastos con los ingresos. Nada de Fuentes, ni de Miras.

Y ¿quién se va a arriesgar a dar esta corrida? ¿Quién? Me atrevería a asegurarle: D. Diego Fontes.

Para llenar el vacío del Entierro, se puede hacer un festival pirotécnico en la Glorieta; pero que sea grandioso, con muchas cosas artísticas y preciosas, y poco ruido. De este número podría encargarse el Casino, o el Ayuntamiento, o las dos entidades.

El caso es que no se diga que han muerto en Murcia las fiestas de Abril.

Que haya sus festejos correspondientes, después de nuestra famosa Semana Santa, con sus monumentos, sus procesiones, sus pasos de Salzillo, su recogimiento y su misticismo.

Forasteros han de venir, porque vienen siempre, y permanecerán en esta población tantos días como ha ya algo que ver.

Creo que lo propuesto es factible y que no ha de perjudicar a nadie. Constituye, además, un programa culto y completo.

Conque a animarse, que cuando se espere que algunos de los ayudados aceptan, les seguirán los demás y tal vez salgan algunos proponiendo otros festejos y ofreciéndose a realizarlos.

J. M. Tornel.

### LA COPLA ANDALUZA

Del placer, que irrita,  
y el amor, que ciega,  
escuchad la canción, que recoge  
la noche morena.

La noche sultana,  
la noche andaluza,  
que estremece la tierra y la carne  
de aroma y lujuria.

Bajo el plenilunio,  
como lagrimones,  
como goterones, sus cálidas notas  
lloven los bordones.

Son melancolía  
sonora, son ayes  
de las otras cuerdas heridas, punzadas,  
las notas vibrantes.

Y en el aire, húmedo  
de aroma y lujuria,  
levanta su vuelo—paloma rafeña—  
la copla andaluza.

Dice de ojos negros  
y de rojos labios,  
de venganza, de olvido, de ausencia,  
de amor y de engaño...

Y de desengaño.  
De males y bienes,  
de esperanza, de celos..., de cosas  
de hombres y mujeres.

Y brota en los labios  
soberbia y sencilla,  
como brotan el agua en la fuente,  
la sangre en la herida.

Y allá va la noche,  
paloma rafeña,  
a decir la verdad a lo lejos,  
triste, clara y bella.

Del placer, que irrita,  
y el amor, que ciega,  
escuchad la canción, que recoge  
la noche morena.

Manuel Machado.

Del libro que se acaba de publicar,  
«Cante Jondo»

### Don Miguel Jiménez Baeza

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del que en vida fué ilustre político murciano y notable médico don Miguel Jiménez Baeza.

El señor Jiménez Baeza, aun habiendo desaparecido del mundo de los vivos no ha muerto para cuantos le tratamos en vida. Su afable trato, la bondad extrema que con la sonrisa en los labios demostró a cuantos a él acudieron en demanda de su ciencia le granjearon el aprecio y la estimación de Murcia toda.

Como político, llenó toda una época en la que expuso su valía y notoriedad y con su muerte el partido liberal, cuya jefatura ostentaba el señor Baeza, perdió su más valioso y notable elemento.

Al cumplirse el aniversario de su

muerte y rendir un recuerdo a su memoria reiteramos a la familia y al Partido Liberal Murciano nuestro más sentido pésame.

### BENIAJAN

El domingo último tuvo lugar en la escuela de niños de este pueblo la junta ordinaria de la Caja escolar de ahorros para proceder a la renovación del consejo de administración de la misma.

Concurrieron a ella; entre otros los señores don Ramon García Sanchez, don Jaime Monzó, don Remigio García Gil, don Antonio Saez y don Francisco Marin Tomás.

Acto seguido se dió lectura por el presidente de la caja don Francisco Noguera Saura a una memoria de todo el tiempo y forma que viene funcionando dicha caja escolar; haciendo constar en ella que en dos años que cuenta de existencia, tiene ingresado la cantidad de 1400 pesetas los pequeños imponentes.

El trabajo leído por el señor Noguera demuestra que solo la constancia y el interés que tiene por esta iniciativa suya, es la que puede de-

mostrar el estudio concienzudo hecho por el celoso profesor de instrucción primaria de Beniaján.

Al terminar fué calurosamente aplaudido.

Después habló el ilustrado joven don Remigio García, aplaudiendo la labor del señor Noguera y alentando a los padres de los niños para que ayuden al maestro en su gran obra de economía social que, si hoy parece de poca importancia, mañana ha de servir de estímulo poderoso para esos niños acostumbrados al ahorro y al estudio.

Fué muy aplaudido. También habló don Jaime Monzó, ensalzando la labor constante del consejo de administración y principalmente de su presidente don Francisco Noguera para el que pidió un voto de confianza, siendo concedido por unanimidad.

Procedióse después a la elección de la nueva junta, acordándose elegir a todos los que fueron nombrados el año anterior, a escepción del vice-presidente que por haberse ausentado el anterior, fué nombrado don Francisco Marin Tomás y presidente honorario don Ramon García Sanchez.—6 Febrero 1912.

## Cartagena al día

INFORMACION POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

### Muerte de un niño por embriaguez

El Juzgado de instrucción de esta ciudad fué avisado por el alcalde del cuarto barrio de la diputación de Perín, para que procediera al levantamiento del cadáver de un niño, el cual había fallecido de una muerte extraña, siendo al parecer casual la causa de tan horrible desgracia.

La víctima es un niño de 4 años, llamado José Agüera, hijo de un labrador que habita en una hacienda enclavada en el pasaje denominado Torre de Nicolás Pérez.

El niño José y su hermanito de 3 años, se encontraban solos en la casa, pues el padre hallábase ocupado en las faenas agrícolas y la madre había salido a lavar fuera de la casa.

Los chicos alcanzaron una botella de vino y bebiéronse la toda, poco a poco.

Al rato, el menor sintió las angustias de la borrachera y comenzó a devolver el líquido; pero el mayor, alcoholizado completamente, se congestionó, sin duda, no pudiendo arrojar el líquido y falleciendo a los pocos momentos.

Cuando llegaron los padres y se dieron cuenta de la desgracia, se produjo una escena altamente desconsoladora al ver al pobre niño moribundo.

El médico forense, señor Zamora, ha practicado la autopsia al cadáver, no encontrando al parecer ninguna materia extraña al vino que pudiera haber producido la muerte.

El suceso ha causado profunda impresión.

### De Sociedad

La enfermedad que venía padeciendo hace días la anciana señora doña Librada Ros Abellán tuvo funesto desenlace, entregando su alma a Dios después de recibir los santos sacramentos.

A la familia de la finada y especialmente a su hijo don Juan Iglesias enviamos nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que sufre.

Han marchado a Madrid don José María Ruiz Pezan y don José Escamez. Al capitán de carabineros don José Javaloyes López, le ha sido concedido el ascenso al empleo inmediato.

Se encuentra en franco período de restablecimiento la bella señorita Margarita Rolandi.

También se encuentra restablecida la esposa del abogado don Pedro García Berizo.

Procedente de Larache han llegado a esta los tenientes de infantería de Marina don Nicolás Llobregat y don Juan Díaz Vidal.

### Información minera

En la Junta de Fundidores celebrada últimamente se han acordado los precios siguientes para los minerales carbonatos de Linares:

A 25 reales quintal los tipos que den el 50 por 100 de plomo y a 68'50 el tipo de los que excedan.

La plata se cotiza a 11'50 y el plomo en depósito de embarque a 69'75 el quintal.

El manganeso se cotizan los 46 k. a 17'44.

Las blandas, en boca mina los 51 k. de 1'56 a 2'00.  
La calamina de 2'50 a 2'75 y a 0'25 el tipo,

—Durante la pasada semana se han exportado al extranjero los siguientes minerales:

590.115 kilogramos de plomo para Bizet; Elbret y 33.500 kilogramos de idem para Marsella y para Rotterdam 6.000 k. de mineral de estaño.

Los fletes de minerales de Cartagena a Middlesbrough y a West Haste pool, se han cotizado a 7 shelines.

### Hospital de Caridad

Movimiento de enfermos: Quedaron en cama en fin de Diciembre, 94; entrados durante este mes, 111; han salido curados y fallecidos, 91; quedan en cama hoy, 114; han causado estancia, 3.368; se han operado, 5; Curados de primera intención (servicio de socorro), 86; Han asistido a la consulta, 870; Curaciones hechas a los externos facilitándoles gratis algodones, gasas y medicinas, 1.072; recetas suministradas a los pobres de la ciudad, y campo, cinco mil 54.

### Concierto

Mañana a las cuatro y media de la tarde tendrá lugar un concierto en el Patronato, cuyo programa es el siguiente:

Idilio provenzal, por la notable profesora señora de Madrona y los reputados violinistas señores Raboy y Manzano.

Primer tiempo de la Sonata de Beethoven, por la señorita Martínez.

Romanza Neandro, por la señora Serrano.

Primer tiempo del concierto de re menor, de Mozart, por la pequeña y genial artista la niña María Luisa del Cerro, notable discípula de la señora Madrona.

Himno a la Virgen, por el coro de niños de la clase de solfeo del Patronato.

La segunda parte del concierto consta del Canto del alma a la Virgen, con letra de Verdaguer, Gran septimino de Beethoven a ocho manos por las señoritas de Boti, Soler, García y Martínez Arias de la ópera Carmen, por la señora Serrano y Les Echos por el coro de niñas de la Casa.

### Cartera de Cartagena

Han obtenido el título de aparejador de obras, los jóvenes don Virgilio Esparza, don Adolfo Chumilla y don José Galano.

Fondeó ayer mañana procedente de Orán el correo francés «Eugene Perrier», conduciendo a esta 71 pasajeros.

Esta tarde a las cuatro y media se reúne en el salón de Comisiones del ayuntamiento, la Junta Pericial, con objeto de examinar varios asuntos.

Por el alcalde han sido multados por faltar al descanso dominical 28 comerciantes.

Una casa de la calle de la Pólvora, de los herederos de Belda, ha sido denunciada por hallarse en ruinas.

Ayer no pudo reunirse la Comisión de Mercados, por falta de número.

Se ha recibido en la Alcaldía un oficio de la Delegación de Hacienda a nombre de don Miguel López Moreno.

En el Negociado de Guerra del Ayuntamiento se han recibido los ajustes del licenciado Ginés Otón Bernal, cuyo importe es 346 pesetas.

Regresó de esa capital el Secretario de este Ayuntamiento don José Carroño, el cual fué a solventar asuntos de la Corporación.

La viuda del sereno Pedro Ortiz ha solicitado un socorro del Ayuntamiento. El alcalde ha impuesto multas a la empresa del Alcantarillado por obstruir las calles, interceptando la vía pública con escombros.

Doña Dolores Martínez ha obtenido permiso del Ayuntamiento para trasladar los restos mortales de su esposo don Mariano Cuadrado, del cementerio de esta ciudad, al de la Diputación de La Palma.

En el Ayuntamiento se ha recibido la cantidad de 42375 pesetas, importe de los ajustes del soldado José Pérez Andreu.

Los guardias municipales a las órdenes del señor Lorente, obediendo órdenes de la Alcaldía, han dado una batalla en los lugares donde se alberga la gente maliciosa en el barrio de San Antón, siendo detenidos 29 individuos, entre sospechosos, indocumentados, vagos y mendigos profesionales, 107 asteros todos ellos que habían venido a explotar la caridad pública.

Todos ellos han sido expulsados a sus respectivas poblaciones.

Espectáculos

TEATRO CIRCO.—Compañía de zarzuela y opereta cómica que dirige el primer actor señor García Ibáñez. Funciones todas las noches.

ACTUALIDADES.—Secciones de cinematógrafo desde las siete de la noche. Variedad e interesantes películas.

EL BRILLANTE.—Interesantes películas. Los bailarines excéntricos Trio Yer'Ar.

Centro de suscripciones

Las suscripciones a EL LIBERAL, podrán hacerse en Cartagena, dirigiéndose a D. Salvador Clares Clomares, agente de Aduanas, Océano, 11.

Los presupuestos

(POR TELEFONO) Su discusión Madrid 6 (5 t.)

En breve comenzará a discutirse en el Congreso el presupuesto para 1912. Ya está en poder de la comisión.

Han hecho modificaciones distintos ministros.

Si las Cortes lo aprueban, este será el presupuesto que rija; si no lo aprobare, presentarán otro nuevo.

Rodríguez es partidario de que rija el presupuesto ya formado, con el fin de evitar haya más aumentos.

Dice que ignora el propósito de los conservadores al presentar una proposición incidental relacionada con esta cuestión.

LAS FIESTAS DE EL FERROL

BOTADURA DEL "ESPAÑA"

(POR TELEGRAMA) El «lunch» Madrid 6 (2 t.)

En el «lunch» verificado por la botadura del «España», al que asistieron setecientos invitados el conde de Zubiría habló en nombre de la Sociedad Española de Construcciones Navales.

Agradeció a los soberanos su presencia en el acto de la botadura.

Le contestó García Prieto con un hermoso discurso dedicando a un justiciero y cortés recuerdo a Maura y a Ferrándiz.

Añadió que los liberales no solo continúan la obra de reconstrucción naval, sino que la acrecentarán sin que sus propósitos signifiquen locas aventuras.

Terminó diciendo que el barco botado, del que había sido madrina la reina, simboliza la virtud, la belleza y la bondad.

Será el barco lleno de vida feliz que iniciará para España tiempos de gloria y poderío.

Los reyes de paseo Los reyes salieron entre aclamaciones entusiastas.

Después pasaron por la población que estaba animadísima.

Fueron ovacionados diferentes veces.

Apuesta del rey El rey había apostado al duque de Santo Mauro cinco duros a que el sol no faltaría en la botadura.

Como hizo un tiempo espléndido, ganó la apuesta.

El duque de Santo Mauro le pagó la apuesta en una moneda de oro.

El banquete de gala A las ocho de la noche se celebró el banquete de gala en el «Giralda».

El rey se manifestó muy satisfecho y feliz por la botadura

En el teatro Después del banquete fueron los reyes a la función de gala que se daba en el teatro Jofre.

La compañía de Carmen Cobeña representó «La puebla de las mujeres».

Se tocaron y cantaron aires regionales.

El teatro estaba brillantísimo.

Al entrar los soberanos fueron ovacionados.

Un centinela dispara contra el almirante Al venir a tierra en un bote el almirante Santaló, un centinela le dio el alto.

Como soplaban mucho el viento y el mar estaba movido, no le oyeron los que iban en el bote.

El centinela repitió el alto dos veces más.

En vista de que no le contestaban, disparó su fusil.

Todos los tripulantes del bote han quedado ilesos milagrosamente.

(POR TELEFONO) Donativo del rey Madrid 6 (5 t.)

El rey estuvo en el nuevo acorazado «España».

Dejó dos mil pesetas para los pobres del Ferrol.

CEUTA

(POR TELEGRAMA) El temporal Madrid 6 (2 t.)

Amaina el temporal.

Han sido destruidas las escolleras del puerto en una extensión de más de ocho metros.

El temporal ha derribado el teatro Kursal Palace, recientemente construido.

Han llegado 400 reclutas.

Fueron recibidos por las músicas de los regimientos.

De las Cortes

(POR TELEGRAMA) Los presupuestos Madrid 6 (2 t.)

Un ministro ha asegurado que en breve empezarán a discutirse los presupuestos.

La ley de Jurisdicciones La ley de Jurisdicciones saldrá pronto del Senado sin variantes.

No será precisa la Comisión mixta.

ALICANTE

Noticias militares Para instruir a los reclutas incorporados y próximos a incorporarse al regimiento de la Princesa, han sido designados los señores siguientes:

El primer teniente don César Campillo Berant, queda encargado del pelotón correspondiente a la primera y tercera compañías del primer batallón.

El segundo teniente don Juan Fernández Juárez, instruirá los quintos destinados a la segunda y cuarta del expresado batallón.

Don José Garrabla Leonis, segundo teniente, asimismo tomará a su cargo los de la primera y tercera del segundo.

Y don Mariano Aznar Monforte, también segundo teniente, los de la segunda y cuarta del segundo.

Han llegado, incorporándose al regimiento de la Princesa, cuarenta y dos quintos procedentes de la zona de Albuñol.

Diez de los mencionados están destinados a servir, una vez instruidos, al regimiento de África que se halla en el Rif.

Obras públicas La Jefatura de Obras públicas ha remitido a este gobierno civil la relación de propietarios de fincas que en el término municipal de Rojas, se han de expropiar, con motivo de las obras de la carretera de tercer orden, del kilómetro 54 de la de Novelda a Torreveja a Guardamar.

Se ha concedido un plazo de quince días para oír reclamaciones contra la necesidad de la ocupación de las fincas que se intenta.

—Don Juan Giner Gil y don Carlos Mengual Martí, alcaldes de Murla y Benichembla, han presentado una instancia solicitando se declare de utilidad pública un camino vecinal de Benichembla que enlaza con la carretera de Pego a Benidorm pasando por Murcia.

Se abre información pública por plazo de quince días.

De sociedad Hoy ha marchado a Caudete y desde allí se trasladará a Madrid, donde pasará una temporada, el joven médico don José Gadea Beneyto, hijo del inspector provincial de Sanidad de esta provincia.

Notas municipales El domingo 25 del actual tendrá lugar en esta capital la elección parcial de un senador.

Por lo tanto, el sábado 17 se verificará en los pueblos la elección de compromisarios que se presentarán en esta el 23 para que pueda el día 24 celebrarse la junta general en la forma que determinan los artículos 37 y siguientes de la vigente ley de elección de senadores.

Robo Por los guardias de Seguridad 51 y 52 y dos cabos del regimiento de la Princesa, ha sido detenido esta mañana a las seis y media un jornalero llamado Diego Martínez Muñoz, natural de Jumilla y vecino de esta capital hace años.

A la hora indicada y con ocasión de hallarse entornada la puerta de la casa número 32 de la calle de Galdós cogió un bulto que contenía algunos efectos de ropa y trató de salir huyendo.

Pero advertidos del hecho los barrenderos que entonces entregábanse

a la limpieza pública en la calle de Rafael Terol, dieron la voz de alarma y fué alcanzado el referido individuo.

Ha sido conducido a la cárcel, poniéndose el hecho en conocimiento del juzgado.

Las fiestas de invierno El jueves se celebrará una gran reunión para acordar definitivamente lo relacionado con los agasajos que se han de tributar a los reyes a su llegada a Alicante.

—Han sido remitidos a la Mayoría de Palacio los anteprogramas de las fiestas que han de celebrarse el mes de marzo con motivo del viaje de los reyes a esta capital.

Noticias militares Hoy ha continuado la incorporación de los reclutas que vienen destinados al regimiento de la Princesa.

Aparte de los que enumeráramos ayer han llegado 28 procedentes de la zona de Lorca, 38 de Teruel y otros varios grupos de distintas cajas: unas vienen destinados a servir en el regimiento de la Princesa y otros vienen a recibir instrucción para marchar al regimiento de África.

Los nuevos soldados son recibidos por los jefes y oficiales a la entrada en el cuartel son sorprendidos con los agradables sonidos de la música del regimiento.

—Mañana se esperan 38 reclutas más pertenecientes a la caja de Alicante.

—Dada la escasez de oficiales subalternos y clases de tropa en el regimiento de la Princesa, por prestar servicio, desde hoy prestará el de semana un oficial por cada batallón y un sargento por cada dos compañías.

—El sargento Santiago Forcia Forda, en el cargo de brigada, sustituye el de igual empleo Ricardo del Rey.

La sociedad de Autores

(POR TELEGRAMA) Dimisión Madrid 6 (2 t.)

Ha dimitido en pleno la Junta directiva de la Sociedad de Autores.

La telegrafía sin hilos

(POR TELEFONO) Proyecto al Congreso Madrid 6 (5 t.)

El marqués de Cortina presentó un proyecto a las Cortes, en el cual se pide que a partir del 1.º de Enero de 1913 se impida embarcar en los puertos españoles a los pasajeros en los barcos que no vayan provistos de aparato de telegrafía sin hilos.

Ladrón capturado

Por noticias oficiales que trasmite el jefe de vigilancia de Cartagena al gobernador civil, sabemos ha sido capturado por el personal de vigilancia de la misma ciudad al autor de los hilos robados a la línea telefónica, de que dimos cuenta ayer.

El autor del robo ha resultado ser Miguel Teruel Mula, el cual lo había intentado vender en un almacén, no queriéndoselo comprar por suponer su procedencia.

Audiencia

Señalamientos para el día 7: Juicios por jurados (Sección segunda)

Una causa del Juzgado de San Juan, por robo, contra Pedro Gómez y otro.

Defensores señores Fontes y Llanos; procuradores señores Valero y Chareton.

Asuntos militares

Los individuos que a continuación se relacionan, se presentarán en la comandancia militar de esta plaza (cuartel de San Leandro) para enterarse de un asunto que les interesa.

Francisco Gregorio Guerrero García, y José María González Rian, autorizados para ir al extranjero.

Francisco Sánchez Moreno y Juan Perona Pellicer, excedentes de cupo destinados al regimiento infantería de España número 46.

Carmen Aragón Ferro, viuda del sargento Antonio Vargas Albert.

Blas Alcaráz Hernández, que reside en Montegudú.

Enrique Barcelona Salinas, soldado que fué del regimiento de infantería de Sevilla número 33.

Francisco Espinosa Larios, soldado que fué del regimiento infantería de España número 46.

Ginés Hernández Serrano, soldado que fué del regimiento infantería de San Quintín número 47.

Mariano López Cabrera, soldado que fué del regimiento de infantería de Guadalajara número 20.

Juan Nicolás Soriano, soldado que fué del regimiento infantería de España número 46.

Francisca Noguera Franco, madre del soldado fallecido Antonio Martínez Noguera.

Francisco Sánchez Carrasco, soldado que fué de la comandancia de Artillería de Melilla.

Antonio Sánchez Pérez, excedente de cupo destinado al regimiento infantería de España número 46.

Juan Soriano Perandres y Francisco Soriano Reina, soldados que fueron del regimiento de caballería de Hernán Cortés.

José Trigueros Sánchez, soldado que fué del regimiento infantería de Guadalajara número 20.

Francisco Vera Ibañez, soldado que fué del batallón de cazadores de Tarifa número 1.

Los sucesos de Melilla

(POR TELEGRAMA) En las faenas agrícolas Madrid 6 (2 t.)

Los telegramas oficiales de Melilla dicen que el general Ramos con una columna hizo un paseo por el campo, encontrando a los moros ocupados en las faenas agrícolas.

El canje de prisioneros Se confirman las buenas impresiones sobre el canje de prisioneros.

Los corresponsales anuncian que en breve se cumplirán las esperanzas que tienen las familias de los prisioneros españoles.

A Málaga Han marchado a Málaga los generales Andino y Ros, el coronel Manzano y el teniente Navarro.

Consejo de guerra Se ha celebrado Consejo de guerra bajo la presidencia del general Arizón, para juzgar a un capitán de caballería por el supuesto delito de desobediencia.

Los facultativos certificaron que dicho oficial padece ataques de enajenación mental con extremada frecuencia.

Se ignora el fallo recaído.

Reunión en BeniBUYAGI En los zócos de BeniBUYAGI se reunieron los principales jefes de la jarka enemiga para acordar la definitiva conducta ante las cartas amenazadoras del Mizian.

Decidieron continuar en la jarka.

Los moros, contentos Los moros están contentísimos a causa de las últimas lluvias que les aseguran las cosechas del año próximo que consideraban totalmente perdidas por la pertinaz sequía.

Los reyes a Madrid

(POR TELEFONO) Madrid 6 (5 t.)

En el ministerio de la Gobernación y en Palacio se han recibido telegramas oficiales dando cuenta de que los reyes salieron del Ferrol para Madrid a las once de esta mañana.

La despedida que los ferrolanos han hecho a los reyes ha sido entusiasta a más no poder.

Echagüe a Madrid

(POR TELEFONO) Despedida Valencia 5 (4'10 t.)

El general Echagüe, acompañado de su esposa, ha marchado a Madrid. Se le hizo una entusiasta despedida.

Obras públicas

El alcalde de Alhama contesta a la comunicación de este gobierno civil, fecha 24 de Enero último, sobre la petición de D. Napoleón Monzó, formulada en Octubre de 1906.

—La Comisión Hidráulica del Segura, traslada oficio del ingeniero encargado del Canal de Totana, participando haber dado cumplimiento a lo ordenado por este gobierno, permitiendo el paso del agua de la acequia que está regando.

—El Consejo provincial de Fomento devuelve informado el expediente incoado por D. Francisco Martínez, sobre legalización de un muro construido en el río Segura, en término de Lorquí.

Instrucción pública

En armonía con lo determinado en la circular de esta sección de 21 de Diciembre último, inserta en el Boletín Oficial de la provincia de 27 del citado mes sobre la formación de los escalafones para el aumento gradual de sueldo del Magisterio de Instrucción primaria de esta provincia, se convoca por medio del presente para que todos los maestros, maestras y auxiliares que se consideren con derecho a figurar por méritos en cualquiera de las categorías, primera, segunda o tercera, de dichos escalafones, lo soliciten por medio de instancia dirigida al señor gobernador presidente y hoja de servicios, en la que los interesados acrediten que están comprendidos en alguno o algunos de los casos del real decreto de 27 de Abril de 1877, dentro del plazo de quince días contados desde la fecha de la publicación del presente aviso en el Boletín Oficial.

El plazo señalado en la citada circular de 21 de Diciembre último para que los maestros que procedan de otras provincias, puedan acreditar en esta sección su derecho a figurar en cualquiera de las categorías de los escalafones, se considerará prorrogado hasta que espere el que señala en el párrafo anterior.

Murcia 6 de Febrero de 1912.—El jefe de la Sección, Luis Orts.

LA PRENSA Y LAS INDEMNIZACIONES

Contra "El Imparcial"

A lo que se ve, esto de pedir indemnizaciones pecuniarias a la Prensa, se va a poner en moda.

Ahora ha entrado en turno nuestro colega El Imparcial.

Por unas imaginarias injurias que se dicen inferidas en una sencilla información de un suceso se le reclama una indemnización de perjuicios.

El procedimiento criminal por injuria, contra los solventes, está de más. La ofensa al honor no se vinda sino con dinero.

A lo que estamos, cuarta. El caso es curioso y lo explica El Imparcial en la siguiente donosísima forma:

«Ya sabíamos nosotros que el precedente establecido por aquel señor que pidió a nuestro colega EL LIBERAL treinta mil duros en reparación de supuestos agravios, acabaría por convertirse en quebradero de cabeza de muchas gentes sencillas. Son innumerables ¡ay! los españoles que se levantan todos los días decididos a dejarse sorprender por un pretexto que les permita sacarle dinero al lucero del alba.

Pero no esperábamos que nos llegase tan pronto el turno. Nuestro condimento—digámoslo sin rubor—es proverbial y no tenemos memoria de haber faltado en nuestra larga vida periodística a las leyes de la buena crianza. Nos ha llenado, pues, de dolorosa perplejidad el recibir inopinadamente esta ócula de citación que transcribimos para fundamentar cuatro ligeras consideraciones:

«AL JUZGADO MUNICIPAL.—Doña Irene Toldos Abal, de profesión, sus labores, habitante en la calle de Don Juan de Austria, número 11, cuarto primero izquierda, de acuerdo con lo preceptuado en los artículos contenidos en el libro 2.º, título 1.º de la ley de Enjuiciamiento civil, solicita celebrarse acto de conciliación con D. Luis López Ballesteros, como director del periódico El Imparcial, y con don Miguel Moya, como gerente de la Sociedad propietaria de dicho periódico, que viven, etc., etcétera, para que abonen, en concepto de indemnización de daños y perjuicios, la cantidad de «veinticinco mil pesetas», el primero, como responsable de un artículo publicado en El Imparcial titulado «Los asesinos de la Vicenta», del día 27 de Enero corriente, que considera injurioso, y el segundo como responsable subsidiario.—Madrid, 30 de Enero de 1912.—Irene Toldos.»

«He aquí la sencilla y elocuente ócula con que Irene Toldos se lanza a la aventura antes que el Supremo haya dicho su última palabra sobre esta debatida cuestión de las indemnizaciones.

Si valiera la pena, que no la vale, reproduciríamos aquí, para la mejor ilustración de nuestros lectores, el artículo nefando que tan grave dolor ha producido a nuestra demandante. Béstenos decir que era una información sobre la tenencia de un hombre a quien «malos querer» acusaron de haber asesinado a la Verdier, aquella desventurada de la calle de Tudescos, que va a hacer pasar por el Juzgado a todos los españoles mayores de edad Irene Toldos figuraba forzosamente en nuestra información, porque declaró en autos, y de ella sólo citábamos aquellos antecedentes que en los mismos autos figuran, y que no son, por cierto, ni muy copiosos ni siquiera mortificantes. Saita a la vista que doña Irene, mal aconsejada, ha dado un traspies de 25.000 pesetas.

Pero va siendo cosa de alarmarse ante la propagación de este sistema. Quisiéramos nosotros ver a doña Irene con la pluma en la mano en una mesa de la Redacción pensando la manera de escribir la mismísima sección de cultos sin riesgo de ofender a una persona indemnizable.

Si por decir mesuradamente una cosa que consta en las actuaciones judiciales hemos de recibir citaciones en que, con tan admirable sencillez y como si fuera corriente se nos invita a abonar 5.000 duros, ¿cómo daremos cuenta de un crimen, si siempre cabe el albur de que el supuesto asesino, después de prendido y encarcelado, resulte inocente o menos asesino de lo que se pensaba? ¿Habrá manera de dar a la publicidad las proezas de cualquier «Piripiti» con peligro de que consiga ser absuelto, y enseguida se tire a fondo contra nuestra bolsa? ¡Dios mío! ¿Haremos de pagar algún día daños y perjuicios al «Chato de Cuqueta»? ¡Tente, pluma!

Mientras los lectores acuerdan autorizarlos para suprimir cuanto sea información, empezando por la Sección de Sucesos, y nos permiten consagrar el periódico entero a amenidades científicas y al vago e inofensivo discurso filosófico, bueno será que se nos deje vivir sin sobresaltos, como hasta hace tres meses. Y que tengan mayor cautela los murciélagos de la curia que soplan consejos engañosos en los oídos inocentes que

los pueden oír. Podría suceder que en una de estas andanzas les saliese por la culata el tiro.

Y, de una vez para siempre, sepa la turba de futuros reclamantes que aquel considerando de una famosa sentencia en que se estimaba no excesiva la cantidad de 30.000 duros, sólo porque los demandados no la habían juzgado exagerada, no reza con nosotros. Estamos resueltos a fijar de antemano nuestras indemnizaciones en dos pesetas, cincuenta céntimos y un ejemplar de «El barranco del Diablo». Ya sabemos que estas cosas tienen siempre buenas composuras».

Mitín republicano

(POR TELEGRAMA) En Málaga Madrid 6 (2 t.)

El domingo se celebrará en Málaga un mitín republicano.

Asistirá Sol y Ortega.

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado Día 7.—En Capuchinas.

Santoral Día 7.—San Romualdo, abad., San Ricardo, rey, Santa Juliana, vrg., y San Moisés.

Cartera de Murcia

Foco infeccioso El guardia de este Municipio Juan Antonio Gomariz, ha denunciado a la Jefatura municipal que la casa número 4, de la calle de Hidalgo, es un foco de infección, por tener el retrete roto y estar toda ella llena de inmundicias, lo que es un grave peligro para la salud pública.

Ratero detenido Por el guardia municipal Antonio Puente ha sido conducido a la inspección de vigilancia un sujeto que dice llamarse Dionisio Guirao Hernández, de 19 años de edad, ratero de profesión.

El individuo fué sorprendido anoche, por dicho guardia, dentro de una caseta de la plaza de Abastos, a donde entró con objeto de robar la fruta que en ella había.

Hundimientos La guardia municipal denuncia que en la calle de Caravija y frente a la de Santa Ana, hay un hundimiento de la bóveda de la acequia del mismo nombre, que estorba y puede ocasionar alguna desgracia, por estar en la vía pública.

—Lo mismo ocurre en la calle de la Acequia, esquina a la de Albacete, donde hay un hundimiento en la vía pública en una cañería de aguas vivas.

Repisa denunciada Por el guardia n.º cuatro, número 6, ha sido denunciada la repisa del balcón de la casa número 5 de la calle de la Fuensanta, por amenazar ruina, lo que pudiera ocasionar alguna desgracia.

Tienda Asilo del Palmer La situación de la Caja de este benéfico establecimiento en 1.º de Febrero, es la siguiente:

Ingresos habidos, 4.521'95 pesetas. Pagos efectuados, 357'83. Líquido, 4.164'05. Saldo del mes anterior, 4.054'47. Id. a favor, 109'58.

Traslado Ha sido trasladado a Barcelona don José Cabrera y García de Lara, que desempeñaba en esta el cargo de oficial de cuarta clase en la Administración de Propiedades.

A dicha población marcha con igual cargo.

Farmacéuticos El subdelegado de Farmacia del distrito de la Catedral, remite a este gobierno civil relación de los señores farmacéuticos que ejercen la profesión en dicho distrito, en cumplimiento de lo mandado por la ley de Sanidad.

Contra la plaga del naranjo Por el ministerio de Fomento se ha publicado una real orden en el Diario Oficial, sobre adjudicación de premios, como resultado del concurso internacional de insecticidas abierto en la provincia de Valencia, para combatir las plagas del poll-rojo y otros parásitos que atacan al naranjo y limonero.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Medida plausible El jefe de la guardia municipal señor Campoy, con guardias a sus órdenes, ha girado una visita a los puestos de la plaza y establecimientos de la capital, denunciando a varios de ellos por usar papel impreso y escrito, para envolver las mercancías de comestibles con destino al consumo público, siendo tan perjudicial para la salud pública.

Médico del cabildo Ha sido nombrado médico del Cabildo Catedral, por defunción de D. Bernabé Guerrero, el doctor D. Ignacio Martínez López.

Reciba nuestra más sincera felicitación.

Viajeros Ha salido para Albacete el procurador de estos tribunales D. José Baeza Pérez.

Por escándalo Los guardias de seguridad han presentado en la inspección a Marcelino Pérez Soto y Francisco López Gómez, por escándalo y blasfemias en la vía pública.

De consumos El delegado de Hacienda, requiere a los Ayuntamientos de esta provincia que no hubieren realizado el pago en la caja del Tesoro de la cuarta parte de sus respectivos cupos de consumos, correspondiente al actual trimestre, para que la satisfagan dentro del cita de período.

CORTES

(POR TELEGRAFO)

SENADO

(SESION DEL DIA 6)

Empieza la sesión a las tres y veinticinco minutos. Preside Montero Rios y en el banco azul toman asiento Canalejas Luque y Rodríguez.

Pole y Peyrolón pide que se amplie el plazo para la redención a metálico. Solicita que se traiga a la Cámara el expediente de la sentencia de Ferrer.

Canalejas: Ruego a Peyrolón que antes de explicar la interpelación sobre la sentencia que condenó a Ferrer, la estudie detenidamente. Allendosalazar anuncia que interviendrá en el debate.

Orden del día

Se discute el dictamen al proyecto para procesar a los diputados y senadores.

Labra afirma que el Supremo no debe intervenir en los asuntos políticos.

Opina que estas cuestiones deben juzgarlas las Cortes.

Requerirá varios antecedentes constitucionales para mayor aseveración. Arias de Miranda defiende la intervención del Supremo que partió de un acuerdo del Congreso.

Ugarte dice que la constitución establece que el Supremo es el indicado para resolver esta cuestión.

Establece la distinción entre los diputados y senadores civiles y militares señalando los casos en que debe actuar el Supremo o el Supremo de guerra.

Les contesta Canalejas diciendo que el proyecto no responde a la necesidad de que terminen los abusos.

Rectifica Ugarte y Labra. Sanchez Roman combate el proyecto, contestándole brevemente Canalejas.

Montes Sierra afirma que los tribunales militares no deben entender en los asuntos civiles ni los civiles en los asuntos militares.

Pregunta si los militares que estén disfrutando licencia serán sometidos a los tribunales militares.

Canalejas le contesta afirmativamente.

Se aprueba el proyecto. Se aprueba definitivamente el ascenso a comandante del capitán Ovilo y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 6)

Se abre la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones. Hay regular concurrencia de diputados.

En las tribunas escaso público. Ruegos y preguntas. Nougues, dice: Venga cuanto antes al Congreso el expediente de mi suplitorio.

Morote, Nougues y Emiliano Iglesias, piden la libertad de los periodistas presos por la publicación de artículos.

Se hacen otros varios ruegos sin interés.

Orden del día

Se entra en la orden día. Se da lectura a varias enmiendas presentadas por los radicales y los conjunccionistas.

Varios diputados republicanos piden la palabra para combatir el dictamen leído sobre el ferrocarril de Villanueva a Castellón y Valencia.

Romanones dice que se ausente la comisión y se aplaza la aprobación del dictamen.

La reforma del Reglamento

Continúa la discusión sobre la reforma del Reglamento del Congreso. Rectifica, dando gran extensión a su discurso, Satacruz.

Romanones lee el artículo del reglamento referente a las rectificaciones.

En vista de que estos son más bien nuevos discursos, que hacen eterna la discusión, solicita el presidente de la Cámara a los oradores que las acorten.

Rectifican Requejo, con brevedad y Satacruz con gran extensión.

Moles consume el tercer turno en contra. Se ocupa de los delitos y crímenes políticos.

Habla de infinidad de asuntos totalmente ajenos al debate.

La Cámara se muestra indiferente. Algunos diputados bostezan.

El discurso ha durado más de una hora. Vincenti le contesta con brevedad. Salillas consume el cuarto turno.

Se ocupa extensamente de la diferenciación entre los delitos políticos y los comunes, haciendo su clasificación.

Aunque otra cosa parezca—dice— el proyecto va más contra la prensa que contra los diputados.

Habla del libro publicado últimamente por Sánchez Toca, afirmando que la última capacidad necesaria a los hombres políticos es la oratoria.

Así como antes los delincuentes crearon el derecho al asilo, hoy los diputados son el derecho y el asilo de los periodistas.

En último término existen también testarros, porque a todo hay que apelar menos a que se amordace a la prensa.

Porque un artículo en un periódico de gran circulación, tiene más resonancia que el mejor discurso de Demóstenes.

Hace una curiosa cita leyendo una nota del embajador de Prusia, en la cual habla de los gobernantes españoles diciendo que tienen el hábito de la maestría. (Risas).

Sánchez Guerra se reserva contestarle hasta mañana.

Se lee una nota sobre los suplicatorios que hay en el Congreso. Resultan 404.

Romanones anuncia que los radicales han presentado una proposición incidental, siendo antirreglamentaria. Por eso no se lee.

Y se levanta la sesión.

BANQUETE A DATO

(POR TELEGRAFO) Los diputados y senadores leoneses

Madrid 6 (9 n.)

Los diputados y senadores leoneses han obsequiado con un banquete al presidente del Congreso Dato. El acto ha resultado brillantísimo reinando gran cordialidad.

Valores públicos BOLSA

(POR TELEGRAFO) Madrid 6 (5 t.)

Table with 2 columns: Value type and Price. Includes Interior, Fin, Próximo, Amortizable, Banco, Editorial España, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Ultimos cambios del cierre del Bolsin de la tarde del 6 de Febrero.

Table with 2 columns: Value type and Price. Includes Interior 4 por 100 fin de mes, Alicante, Nortes, etc.

Crisis obrera

(POR TELEGRAFO) En Fomento Madrid 7 (1 md.)

Gasset recibe telegramas de toda España reclamando auxilios para remediar la gravísima crisis obrera.

Hoy se han presentado en Fomento grupos de obreros solicitando trabajo.

Gasset estudia la manera de facilitarlo alternativamente, pues los recursos escasean.

LAS FIESTAS DEL FERROL

(POR TELEGRAFO) La botadura del "España"

Invitados por el rey

Madrid 6 (9 n.)

Dicen del Ferrol que el rey invitó a comer al gobernador, alcalde, capitán general de Galicia, diputados ferrolanos, comandantes del crucero inglés y el «Giralda», obispos de Mondoñedo y Sióa, arzobispo de Santiago, jefes de la escuadra y arsenal y otras varias personalidades.

Conferencias

Conferenciaron con el monarca varias personalidades suplicándole que apoye la construcción del ferrocarril de la costa y otros.

El rey les ofreció ver el modo de complacerles.

Gratitud de los reyes

Los reyes manifestaron al alcalde del Ferrol que haga saber a los ferrolanos su gratitud y que marchan satisfechísimos de la estancia y acogida que se les ha dispensado.

El rey en el «España»

Esta mañana estuvo el rey en el «España», visitando detenidamente todas sus dependencias.

Tropas en la estación

Desde las nueve de la mañana las tropas de infantería, caballería, artillería, guardia civil y fuerzas de Marina estaban en la estación para rendir honores a los reyes.

También había numeroso gentío. La estación estaba atestada de elemento oficial, civiles y militares y personalidades salientes de la población.

Salida para Madrid

Al paso de los reyes por las calles al dirigirse a estación eran objeto de estruendosos vivas y aplausos.

Con los reyes marcharon a Madrid muchas personalidades.

La despedida hecha a los reyes ha sido soberbia y brillantísima.

Por mar y tierra, después de salir los reyes para Madrid, marcharon centenares de forasteros.

Después del tren real han marchado a Madrid dos trenes conduciendo a las comisiones madrileñas invitadas a presenciar el acto de la botadura.

Las negociaciones franco-españolas

(POR TELEGRAFO) Intransigencias Madrid 7 (1 md.)

Informes particulares de Londres aseguran que las negociaciones franco-españolas están en el mismo estado a causa del espíritu de intransigencia de Francia.

Inglaterra reconoce la razón de España. No puede imponerse a Francia. Se esforzará para conseguir que el asunto quede en igual estado, prolongándose las negociaciones indefinidamente.

En último extremo recurrirá al arbitraje de los Estados Unidos y el Japón.

Burell restablecido

(POR TELEGRAFO) Vuelta al Congreso Madrid 7 (1 md.)

Julio Burell, restablecido de su enfermedad, ha vuelto hoy al Congreso ocupando su escaño.

LAS INUNDACIONES

Crecida del Manzanares

(POR TELEGRAFO) Corriente impetuosa.—Puentes arrasados.—Precauciones Madrid 7 (1 md.)

El Manzanares ha sufrido una enorme crecida. La impetuosa corriente se ha llevado muchos puentes de madera y los bancos y tablones de los lavaderos.

Se han adoptado grandes precauciones temiéndose que aumente la crecida.

En Sevilla, Córdoba y Málaga. Los gobernadores de Sevilla, Córdoba y Málaga comunican que aumentan las inundaciones.

La tarde parlamentaria

(POR TELEGRAFO) Notas políticas Madrid 7 (1 md.)

Los conservadores presentarán en el Congreso una proposición incidental para obtener del Gobierno una declaración categórica para conocer su propósito en la cuestión presupuestos.

El senador Maestre se ha separado definitivamente de la política canalejista.

Continuaron en el Senado los rumores sobre próxima crisis.

Mañana se votará definitivamente en el Senado el proyecto sobre el procesamiento de los parlamentarios.

Este y la ley de los ferrocarriles extraterritoriales y secundarios los sancionará el rey el jueves.

En el Senado tuvieron un vivo incidente Guíjarro y Burell.

El motivo ha sido la pregunta de Guíjarro por la creación de algunas plazas en Instrucción pública, siendo ministro Burell.

Los separaron los amigos. Nougues ha presentado una enmienda para cuando se discutan los suplicatorios con el fin de que el orden sea riguroso en la entrada al Congreso.

Los diputados de la mayoría, a pesar de las súplicas de Romanones, no entran temprano.

Mientras llegaban los diputados conversó con varios diciendo: «Me es igual. De todos modos nadie me levanta la sesión por falta de número. Todo consiste en retrasar el empezar la sesión».

La discusión de la reforma del reglamento continuará a todo pasto. Vamos a ir subiéndolo la cuesta de Febrero.

Queseaprobará el dictamen, ¿quién lo duda?

Se aprobó el anterior referente al procedimiento sobre Jurisdicción. Eso era de mucha más importancia.

Los radicales han presentado hoy diez nuevas enmiendas.

La comisión, de acuerdo con Romanones, ha acordado ampliar el turno cuarto contra la totalidad del proyecto de reforma del Reglamento.

Salillas demostrará que la reforma que se intenta, su única finalidad es perseguir a la prensa, dejándola reducida.

Se ocupará de asuntos distintos que tengan relación con la política de interés nacional.

Los radicales tienen presentada a la Mesa una proposición incidental pidiendo a la Cámara que acude la suspensión de la discusión de los suplicatorios que se encuentran en el Congreso.

Romanones la estima antirreglamentaria, negándose a leerla; pero los radicales promoverán un debate, con lo cual ganarán tiempo.

Han llegado varios diputados car-

listas para ayudar a los republicanos a destruirlos. Mañana llegarán más. Con ambiente apacible y tranquilo se ha aprobado en el Senado el procedimiento para procesar a senadores y diputados.

En hora y media fué ley el proyecto que tan agitada tuvo durante bastantes días a la Cámara popular. La intervención de Labra, Ugarte, Sanchez Román y Montes Sierra y las contestaciones de Canalejas y Arias de Miranda tuvieron el reposo acostumbrado.

SEVILLA

(POR TELEGRAFO) El temporal.—La inundación.—Desgracias. Madrid 7 (1 md.)

Dicen de Sevilla que persiste el temporal. En la mayoría de las calles la inundación ha alcanzado considerable altura.

El Guadalquivir arrastra los árboles enteros, el ganado y una choza arrancada de cuajo llevando el cadáver de una mujer.

Tratóse de detener la choza para extraerla sin poderlo conseguir. La corriente arrastró al vapor inglés «Reading», rompiendo las amarras llevándole hacia Bonanza.

En la huerta de Vega Triana se encuentran aislada una familia que pide auxilio enviándoseles en una lancha socorros.

Se ha prohibido la circulación de coches por el puente de Triana por temor al hundimiento a causa del choque de la corriente contra los pilares que produce trepidación.

Un individuo sufrió un síncope cayendo al río desde el puente siendo extraído milagrosamente.

En Palma del Río el Guadalquivir ha aumentado nueve metros sobre su nivel ordinario con tendencia a subir.

En Genil alcanza la subida tres metros ochenta centímetros.

El río ha roto un paso a nivel en la Algabe inundado el pueblo.

La fábrica de cerámica de la Cartuja en la que trabajaban un millar de obreros ha suspendido sus trabajos.

En la calle de la Pureza el agua alcanzó dos metros.

Los vecinos fueron transportados en Lanchas.

Los colonos de las fincas rústicas cercanas piden auxilio disparando tiros.

Las aguas del Guadarrama avanzan a unirse con las del Guadalquivir, amenazando cortar la comunicación entre los pueblos.

Jamás se ha conocido en Sevilla una inundación igual.

Mazarrón

Anoche a las siete y cuarto falleció doña Ana Moreno; hoy se celebrará el sepelio que será una manifestación de duelo; muy de veras damos nuestro sentido pésame a toda la familia y especialmente a nuestro querido amigo don Ginés Fernández.

—Hace días salió para su pueblo natal nuestro distinguido amigo don Gonzalo Serrano Mora.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don José María Moreno, que ha regresado de Albacete después de pasar una temporada al lado de su familia.

Un nuevo explosivo

En Mannheim (Baden) las autoridades militares han realizado recientemente una interesante experiencia para la cual se habían hecho ir tropas de Strasburgo.

Una fábrica de productos químicos debía variar su emplazamiento, inmediato al Rhin, por razones de higiene pública.

Al efecto, los dueños de aquella habían decidido derribar las seis chimeneas y destruir el «chateau d'eau».

Lo supo la autoridad militar y decidió aprovechar la ocasión para verificar un experimento, el de un nuevo explosivo, dado que la ocasión era verdaderamente excepcional.

Las chimeneas, tres de las cuales tenían una altura de sesenta y cinco metros y un diámetro de cinco, estaban sólidamente construidas.

Se prepararon cinco cargas para las chimeneas y siete para el «chateau d'eau», y las referidas construcciones fueron destruidas, de un golpe algunas, y otras por fragmentos, según se había calculado.

ALCANTARILLA

En casa de don Andrés Gambín se ha celebrado un baile de sociedad al que han concurrido un buen número de señoritas, las que han dado gran realce al mismo.

Entre otras recordamos a las encantadoras Francisca Diaz, Carmen Aulló, Angeles Cascales, Salud Gambín, Rosalía Zamora, Josefa, Juana y Concha Cascales, Juana Martínez, Ana Gambín, Teresa y Amelia Giménez, Cayetana Ferrer, Concha y Florencia Pérez, María Giménez y Fuentas Gallón.

El sexo fuerte estuvo lucidamente representado.—6 Febrero.

Confettis y serpentinatas

Gran depósito para todas partes ANTONIO G. MORELL

Fábrica de perfumería, Calle de la Merced, 16.—Murcia.

ESPECTÁCULOS

Salón de Actualidades. A las 7 y media, «La Robotica». A las ocho y media, «Los pantalones». A las nueve y media, «Los dos sordos». A las diez y media (doble), «González y González».



De actualidad en Murcia

HOTEL UNIVERSAL, DESDE EL DIA 2 AL 17 DE FEBRERO LA MEDICACION VIBRATORIA CONTENIDA EN LAS HERNIAS

Un triunfo de la Ciencia

— Ya no es necesario operación quirúrgica — Aunque tarde para señalar bajo e prestigio sensacional de una crónica e nuevo descubrimiento que preocupa a los sabios, con verdadera emoción participo al público en general la satisfacción con que doy a la publicidad este acontecimiento notable.

Nuestras dudas, nuestro miedo, nuestras incertidumbres, se hallan vencidas y hoy podemos afirmar de una manera categórica que la HERNIA, la terrible afección que tantas víctimas hizo, se puede curar sin apelar a procedimientos quirúrgicos, harto dolorosos y de exposición vital para el enfermo.

Se ha la experimentalmente probado que esta enfermedad espantosa se cura con este procedimiento, y la humanidad doliente recibirá con gusto y entusiasmo esta afirmación.

Por mucho tiempo ha sido obra de buscadores en la lucha contra esta afección y solamente asegura su triunfo el nuevo y sin rival invento medical vibratorio contenido que presente en Murcia, Hotel Universal, desde el día 2 al 17 de Febrero y recibirá a los enfermos de once a una y de cuatro a cinco.

Fermín Guerrero Médico especialista, colegiado en Madrid

ASLAND Portland Artificial Cement. Uniformidad y constancia en la composición. Hornos giratorios automáticos. Igualdad en el producto. Autorizado su empleo en las obras del Estado. Producción anual 60.000 toneladas.

Vapores CORREOS FRANCESES de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR. Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENO AIRES (América del Sur).

Parana. Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Marzo. Saldra de ALMERIA el día 2 de MARZO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Parana. Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Marzo. Saldra de ALMERIA el día 2 de MARZO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Parana. Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Marzo. Saldra de ALMERIA el día 2 de MARZO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Sofia Hohenberg. Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico trasatlántico de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA. Saldra del puerto de ALMERIA el día 13 de Febrero de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil), y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

# CRISTALERIA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA  
Segasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celuloide para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras.—Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Impímé.—Baldosilla para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania é Inglaterra, para decorado de habitaciones.

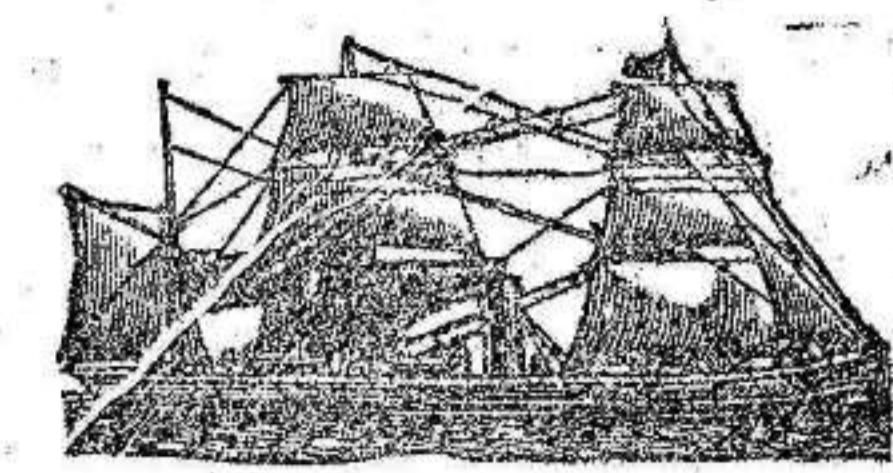
## José García Martínez

# Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES  
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES — SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS  
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE  
EN MURCIA: Florida Blanca, 6, duplado.

## La Veloce

SERVICIO RÁPIDO ENTRE VALENCIA Y LA ARGENTINA  
Travesía en 16 días



**SAVOIA** Saldrá fijamente el 11 de Marzo directo a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos más modernos, como telegrafía sin hilos, doble hélice, lujosas y ventiladas cámaras, tratamiento de primer orden, médico y camareros españoles, tanto para el pasaje de cámara como para el de TERCERA; los departamentos de estos últimos son amplios, aseados y bien ventilados, reuniendo todas las comodidades apetecibles.

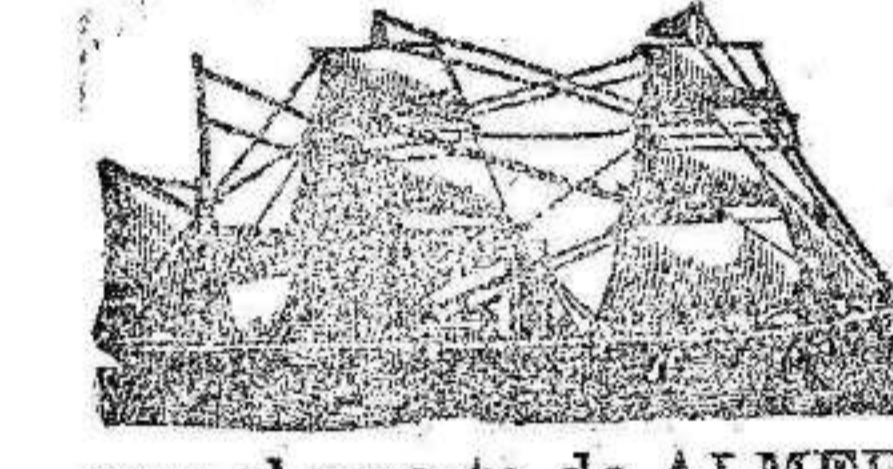
Comida a la española, vino y pan fresco en todas las comidas

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes dirigirse al consignatario **IGNACIO SIMÓ**, Plaza del Príncipe Alfonso, 16, bajo, Valencia

## VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR



Servicio extraordinario, rapidísimo y directo al 22 de Febrero

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos «Parana», «Formosa», «Pampa», «Plata» y «Salta»

## «Salta»

Saldrá de ALMERIA el 22 de FEBRERO de 1912 y admitirá pasaje en cámara

de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase, haciéndole breve escala en BAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.

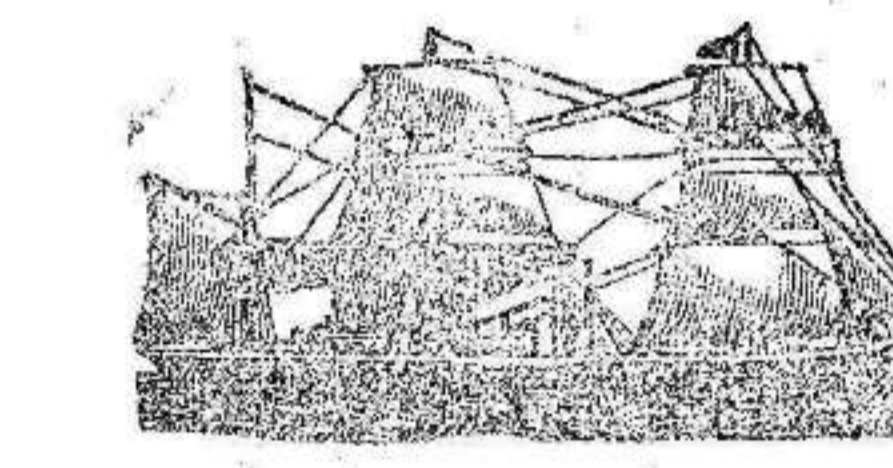
Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

El nuevo vapor Salta hace su tercer viaje a Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le iguale y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 21, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: **HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.**; Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA



Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena a Orán y Marsella y viceversa

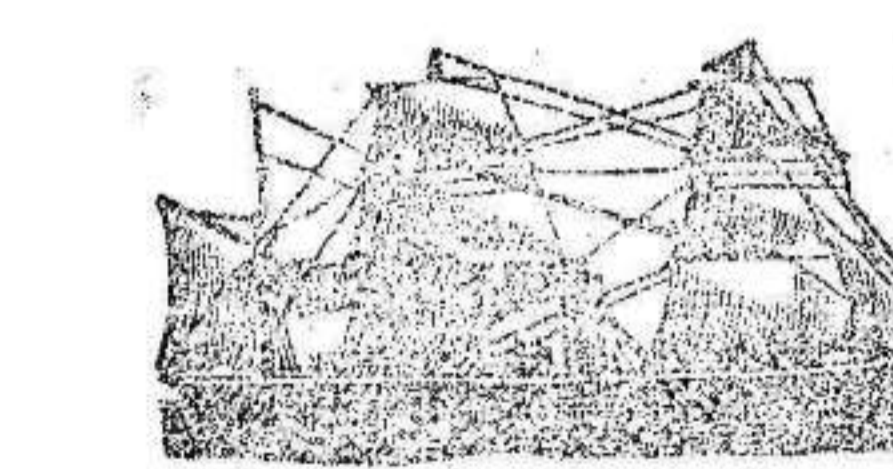
ITINERARIO	ALLEGAR	SALIDAS
CARTAGENA . . . . .		los martes 8 tarde
ORAN . . . . .	los miércoles 5 mañana.	miércoles 5
MARSELLA . . . . .	viernes 10	sábados 5
ORAN . . . . .	lunes 10	lunes 11
CARTAGENA . . . . .	martes 8	

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.ª clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia. Fletes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimientón con destino a los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. Pelegrin — Cartagena

## DE ALMERIA A BUENOS AIRES



Grandes Vapores Correos oficiales de las importantes Compañías reunidas NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA, ITALIA y LA VELOCE, DE GENOVA

Servicio fijo, acelerado, de pasajeros y mercancías de ida y regreso para AMERICA DEL SUR con escalas convencionales en RIO DE JANEIRO, SANTOS y MONTEVIDEO

Servicio de ida	Servicio de regreso
La Veloce «Savoia» 9 Enero 1912	La Veloce «Savoia» 25 Febr. 1912
«Brasil» 23	«Italia» 31 Marzo
«Italia» 13 Febrero	«Savoia» 24 Abril
«Savoia» 12 Marzo	N. G. I. «Umbria» 20 Mayo
N. G. I. «Umbria» 2 Abril	La Veloce «Italia» 1 Junio
La Veloce «Italia» 18	«Savoia» 30
«Savoia» 14 Mayo	N. G. I. «Umbria» 22 Julio
N. G. I. «Umbria» 4 Junio	Italia «Siena» 11
Italia «Siena» 11	La Veloce «Italia» 31
La Veloce «Italia» 18	

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios y comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telegrafo sin hilos, dos hélices.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA  
Aviso.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, ó antes, si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consignatario: **ALFREDO RODRIGUEZ**, Calle de Genova, 5 (al lado de la Audiencia).—ALMERIA

## El vapor Diana

Sale de Cartagena para BARCELONA, los domingos a las ocho de la noche, llegando a BARCELONA todos los martes de madrugada.  
Sale de BARCELONA para CARTAGENA todos los jueves a las ocho de la noche, llegando a CARTAGENA todos los sábados de madrugada.  
CONSIGNATARIO: **VICENTE ANDREU**

## AVISO

Si toséis Tomad las

## PASTILLAS VALDA

- ¿ Tenéis catarro cerebral ?
- ¿ Os duele la garganta ?
- ¿ Esta irritada vuestra laringe ?
- ¿ Estais roncos ?
- ¿ vuestras cuerdas vocales están fatigadas ?
- ¿ Debéis salir con tiempo húmedo ?
- ¿ Padecéis de bronquitis ?
- ¿ Tenéis que ir a cuidar a un enfermo contagioso ó concurrir a un sitio donde haya mucho polvo como teatros, comercios, etc. ?
- ¿ Sufrís de un enfisema ?
- ¿ Sois asmático ?
- ¿ Estais enfermo de cualquier enfermedad de las vias respiratorias ?

## Tomad las PASTILLAS VALDA

## ¿ Gozáis de buena salud ? Tomad también las PASTILLAS VALDA

pues es más fácil prevenir las enfermedades que curarlas y si las PASTILLAS VALDA son necesarias ó indispensables a los que sufren, no lo son menos a los que gozan de buena salud.

## Pero, ante todo, PEDID, EXIGID,

en todas las farmacias y droguerías a ptas 1.50

## Una CAJA de PASTILLAS VALDA, legítimas

con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. CANONNE, preparadas en su laboratorio, Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio PENA DEO

## NO DEJARSE ENGAÑAR DE VENTA

en todas las farmacias y droguerías de España.  
Agentes generales: V. FERRER y C.ª Barcelona.

## El Liberal

TARIFAS DE PUBLICIDAD

MADRID	
Noticias . . . . .	200 ptas. línea
Artículos . . . . .	100 . . . . .
Reclamaciones . . . . .	50 . . . . .
Anuncios 4.ª p.ª . . . . .	25 . . . . .

BARCELONA	
Noticias . . . . .	100 ptas. línea
Artículos . . . . .	50 . . . . .
Reclamaciones . . . . .	25 . . . . .
Anuncios 4.ª p.ª . . . . .	12 . . . . .

BILBAO	
Noticias . . . . .	100 ptas. línea
Artículos . . . . .	50 . . . . .
Reclamaciones . . . . .	25 . . . . .
Anuncios 4.ª p.ª . . . . .	12 . . . . .

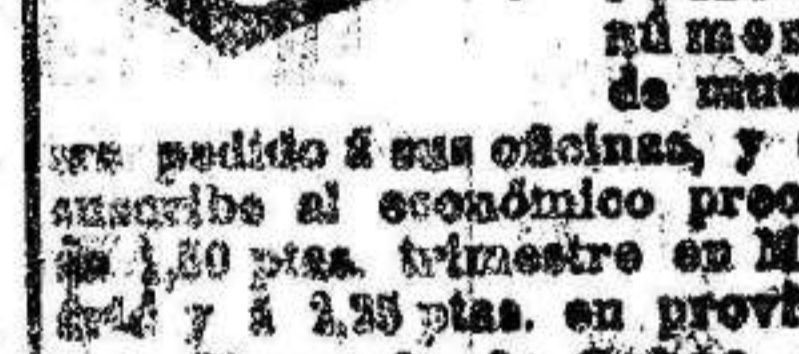
MURCIA	
Artículo Industrial . . . . .	125 ptas. línea
Noticias . . . . .	100 . . . . .
Reclamaciones . . . . .	50 . . . . .
Anuncios 4.ª p.ª . . . . .	25 . . . . .

SEVILLA	
Artículo Industrial . . . . .	125 ptas. línea
Noticias . . . . .	100 . . . . .
Reclamaciones . . . . .	50 . . . . .
Anuncios 4.ª p.ª . . . . .	25 . . . . .

## La Moda Práctica

De la Revista más elegante que sale en España y que se vende en todas las librerías y papelerías. Muy necesaria a toda persona que quiera estar a la moda. Precio de suscripción: 10 pesetas al año. Se vende en todas las librerías y papelerías.



## Se venden

las casas de Plaza de Santo Domingo 32 y Puerta de Orihuela 43. Informarán: Platería 33.

## AGENCIA MARTINEZ

Servicio en todos los trenes. En Murcia: Sociedad, 13. En Cartagena: Duque 85. La más antigua de la región. La que más garantías ofrece. La que entrega sus encargos el mismo día. Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torreveja, y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Valencia, Madrid y Barcelona. Salidas de Murcia, Alicante, Torreveja y Cartagena en todos los trenes. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torreveja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día. Regreso a estos puntos en todos los trenes.

## SE OFRECE

viamante para fábrica ó almacén de harinas ó buenas referencias y diez años de práctica (sin viajar) para fuera ó dentro de la región. Para informes diríjanse a la imprenta de este periódico.

## Línea de Vapores TINTORÉ

PARA BARCELONA	PARA ALICANTE
«FRANGOLI»	«TURIA»

## Vapores Mac-Andrews y C.ª

El vapor **CAMPEADOR** para LONDRES, cargará en Cartagena el lunes 5.  
El vapor **CORTÉS**, para HAMBURGO, cargará el miércoles 7.  
Agente en Murcia: **J. García Ramos**, Plaza de Santo Domingo 6.

## Vapores de Ries & C.ª de Valencia

El jueves 8 de Febrero cargará en Cartagena saliendo directo para HAMBURGO, el vapor **STAD-SCHESVIDG**  
El domingo 11 de Febrero cargará en Cartagena saliendo directo para LONDRES, el vapor **MATHILDE**  
Agentes:—MURCIA: Francisco Meliá, Hotel Patrón. — CARTAGENA: Vicente Andren.

## Vapores Correos Franceses

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)  
Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos **PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA Y SALTA**

## «Formosa»

Saldrá de ALMERIA el 12 de MARZO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en BAKAR, (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.  
Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española  
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes, sus consignatarios

**Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**  
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

AMA de eria.—Para su casa, de 26 años, leche de 3 meses. Razón: Camine Viejo de Orihuela, Carpintería de Puente Tocinos, preguntando por Angeles López Tortosa.

AMA de eria.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de 5 meses. Razón: En la calle de Baeza, 10, preguntando por Josefa Corvalán.

AMA de eria.—Para casa de los padres, de 22 años, leche de 1 mes. Razón: En la calle de Mariano Padilla número 5, 2.º, preguntando por Ramona Rodríguez.

AMA de eria.—Para casa de los padres ó para su casa, María García, leche de un mes. Razón: Rincón de Seza, casa de Miguel Gambín Rodríguez.

AMA de eria.—Para casa de los padres, de 23 años, leche de 1 mes. Razón: En Alguazas, Huerta del Salitre, preguntando por Isabel Liron Moreno.